UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tte. 1° José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero
Campus Universitario – Barrio Ytororó – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN Nº 136/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DUELO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 31 de mayo de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO: El fallecimiento del Señor Juan Ceferino Ojeda, quien fuera Abuelo del Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda, Rector de la Universidad Nacional de Pilar.

Que, tan luctuoso acontecimiento afecta a destacado miembro de nuestra comunidad universitaria e impone cumplir con el principio de solidaridad y condolencia.

Que, en mérito a las precedentes consideraciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS,

RESUELVE:

Art. 1°) Declarar Duelo Universitario en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, el día martes 31 de mayo del corriente año, por el fallecimiento del Señor Juan Ceferino Ojeda, quien fuera Abuelo del Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda, Rector de la Universidad Nacional de Pilar.

Art. 2°) Expresar oficialmente a sus deudos las condolencias y solidaridad por tan dolorosa pérdida, al Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda, Rector de la Universidad Nacional de Pilar y a los familiares.

Art. 3°) Participar de tan luctuoso acontecimiento por los medios de comunicación.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS · PILAR - NEEMBUCU · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Ing. César Rafael Pérez Aranda	Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Secretario General - FCA	Decano - FCA